REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Circuito
ITAGUI (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **081** **Fecha Estado:** 06/06/2022 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300220090025800	Ordinario	SANTIAGO DE JESUS OCHOA PELAEZ	ANA FELIX MOLINA MONTOYA	El Despacho Resuelve: SE RESUELVE ACLARACIÓN	03/06/2022		
05360310300220120002600	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS PELAEZ	GABRIELA MARIA SALINAS ZAPATA	El Despacho Resuelve Decreta terminación por desistimiento tácito	03/06/2022		
05360310300220140013800	Ejecutivo Mixto	BANCO DAVIVIENDA S.A.	AGROCOMERCIAL PECUARIA LA PINTADA S.A.	El Despacho Resuelve Fija fecha y hora para diligencia de remate	03/06/2022		
05360310300220150070000	Divisorios	CARLOS ALBERTO MARTINEZ ROLDAN	ROBERTO MARTINEZ ROLDAN	El Despacho Resuelve: SE RESUELVE SOLICITUD	03/06/2022		
05360310300220160020800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	SERVICIOS PRODUCTIVOS EMPRESARIALES S.A.S	El Despacho Resuelve Ordena el levantamiento de medida cautelar de embargo	03/06/2022		
05360310300220200007300	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DARIO ALBERTO LONDOÑO VEGA	Auto aprobando liquidación DEL CRÉDITO	03/06/2022		
05360310300220210001900	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	GRUPO ELECTROCIVIL LTDA	Auto que ordena requerir PARTE ACTORA PARA PROCEDER CON EL TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO AL DEMANDADO	03/06/2022		
05360310300220210015300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	NATALIA PAEZ MONTOYA	El Despacho Resuelve: ACEPTA RENUNCIA PODER. ACEPTA SUBROGACIÓN. RECONOCE PERSONERÍA	03/06/2022		
05360310300220220005500	Divisorios	JUAN RICARDO MERCHAN	SANDRA MILENA LONDOÑO RESTREPO	El Despacho Resuelve: SOLICITUD DE LA FISCALÍA	03/06/2022		
05360310300220220012100	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	NATALIA MAZO GONZALEZ	Auto librando mandamiento de pago en pesos Decreta embargo, ordena oficiar	03/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)